



El Grupo Municipal Socialista-PSOE y en su nombre el concejal que suscribe propone a la parte dispositiva del punto 2.3.b del orden del día del Pleno Ordinario del 28 de septiembre de 2026 para su consideración las siguientes

ENMIENDAS DE ADICIÓN

6. El Ayuntamiento de Valladolid se compromete, a través de la Fundación Municipal de Cultura, a mantener la titularidad y gestión pública del Teatro Lope de Vega. Garantizando que cualquier acuerdo con otras administraciones para el desarrollo de proyectos en este equipamiento deberá mantener este carácter público y su integración en la política cultural municipal.
7. El Ayuntamiento de Valladolid reforzará las políticas municipales de apoyo a la creación y producción de artes escénicas para la infancia y la juventud, dotándolas de los recursos necesarios para consolidar una línea estable y especializada que refuerce la futura iniciativa de alcance estatal.

Valladolid, a 25 de septiembre de 2026



Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE

